

LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO Y LA REGLA DE SAN BENITO

Saldrá un vástago del tronco de Jesé (...) Reposará sobre él el espíritu de Yahvéh; espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y de temor de Yahvéh (Is 11,2).

Este texto del profeta Isaías describe al Mesías futuro como poseedor de las virtudes de sus antepasados: la sabiduría y la inteligencia de Salomón, la prudencia y el valor de David, la ciencia y el temor de Dios como Moisés, Abraham y Jacob.

El Mesías recapitula, así, todas las virtudes de su raza.

Los Setenta y la Vulgata han desdoblado el temor del Señor agregando la piedad y han fijado de este modo la lista oficial de los siete dones del Espíritu Santo.

¿Se puede encontrar en la Regla de san Benito, si no una influencia directa de esta lista, al menos las virtudes que ella enumera, poniendo de manifiesto aquellas que san Benito poseía y que anhelaba para sus discípulos?

I. El don de sabiduría

La sabiduría de la que se trata acá no es la sabiduría según el mundo, sino una participación en la sabiduría misma de Dios. Es la sabiduría que debe poseer el abad en tanto que "*sapiens medicus*" (RB 27 y 28), el mayordomo (31), los decanos (21) y el portero (66).

Es esa sabiduría que es la guarda del silencio (7) y el principio de la

* De *Lettre de Ligugé* 231, 1985.

salmódica: "*psallite sapienter*" (19).

II. El don de inteligencia

Este don no es solamente una facultad intelectual, sino una facultad espiritual que permite conocer a Dios. Es ese tipo de inteligencia que busca a Dios: "*El Señor mira incesantemente a todos los hombres para ver si queda algún inteligente que busque a Dios*" (7, citando al salmo 13,2).

III. El don de consejo

San Benito prevé que el abad pida consejo, ya sea a toda la comunidad para los asuntos importantes: Es necesario "*que todos sean convocados a consejo, porque muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor*" (3), ya sea a los ancianos para los asuntos corrientes (*ibid*). El abad también es el consejero espiritual de sus monjes.

IV. El don de fortaleza

Al enumerar las diversas especies de monjes, san Benito califica a "la raza de los cenobitas" como "*fortissimum*", como la más numerosa, más que como la más fuerte. Porque el monje, por definición, no es un hombre fuerte sino más bien aquel que se sabe débil y pone su debilidad al servicio de la fuerza de Dios aceptando dejarse invadir y subyugar por ella (2 Co 12,9-10).

V. El don de ciencia

La ciencia es aquí, como en el caso de la sabiduría y de la inteligencia, la ciencia de Dios. El cántico de Zacarías (*Lc 1,77*) predice del futuro Juan Bautista que caminará delante del Señor para dar a su pueblo "la ciencia de la salvación".

San Gregorio, en el segundo libro de sus *Diálogos* dice de san Benito que era "*scienter nescius et sapienter indoctus*" (*Prólogo*).

VI. El don del temor de Dios

El temor de Dios es la disposición religiosa fundamental que se experimenta en presencia de la santidad divina. Desde el *Prólogo* san Benito cita un versículo del salmo 33: "*Venid hijos, escuchadme; os enseñaré el te-*

mor del Señor". "Temer el día del juicio" (4) es un instrumento privilegiado de las buenas obras. "El primer grado de humildad es que el monje mantenga siempre ante sus ojos el temor de Dios" (7). Es necesario "servir al Señor con temor" (Sal 2,11).

El mayordomo (31), el enfermero (36), los lectores y los cantores (47), la comunidad durante la elección del abad (64), los consejeros (65), el portero (66), todos deben estar llenos del temor del Señor.

Este temor no es, sin embargo, servil. "Cuando el monje haya remontado todos esos grados de humildad, llegará pronto a ese grado de amor a Dios que por ser perfecto, echa fuera todo temor" (7). Por eso san Benito puede decir: "Los monjes temerán a Dios con amor" (72).

VII. El don de piedad

No llama la atención encontrar en la Regla de san Benito ese sentimiento de "*pietas*" caro a los antiguos latinos. No se trata de la piedad que a menudo expresa una actitud de superioridad y de condescendencia, sino al contrario, de la piedad que manifiesta respeto por el otro aunque sea miserable económica o moralmente.

La "*pietas*" define el cumplimiento del deber de justicia para con los hombres, de fidelidad para con el esposo, de devoción para con los dioses.

En la Regla se expresa en la relación entre los hermanos (72), con respecto a los pobres que están de paso (66), a los huéspedes (53), a los enfermos (36), al abad (72) y sobre todo con respecto a Dios (20).

Así, sin que se haga una mención explícita, los dones del Espíritu Santo inspiran la Regla de san Benito. Inspiraban la vida misma de san Benito y deben inspirar a los que viven bajo esta Regla y se sienten hijos de san Benito.

Traducción del francés por

Rosa Andrilli, o.b. - Monasterio Gaudium Mariae

*Abbaye St Martin
86240 Ligugé - France*

Pierre MIQUEL, osb